

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### B) Autoridades y Personal

#### Consejería de Sanidad

#### HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”

- 20** *RESOLUCIÓN de 11 de enero de 2022, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “La Paz” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Sección de Obstetricia y Ginecología, Hospitalización Obstétrica de Alto Riesgo, en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 23 de abril de 2021 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario “La Paz” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 17 de mayo de 2021) por la que se convoca un puesto de Jefe de Sección de Obstetricia y Ginecología (Hospitalización Obstétrica de Alto Riesgo), en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección Gerencia

#### RESUELVE

##### Primero

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos por incumplimiento de requisitos.

##### ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
Cortés León, Marta	****8687*
Herrero Ruiz, Beatriz	****6041*
López Magallón, Sara María	****9495*
López Sánchez, Francisco	****5839*

##### Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

##### Comisión de Selección

##### Presidente:

— Titular: D. Juan José Ríos Blanco, Director Médico del Hospital Universitario “La Paz”.

Suplente: D.<sup>a</sup> Susana Noval Martín, Subdirectora Médica del Hospital Universitario “La Paz”.

##### Vocales:

— Titular D.<sup>a</sup> Alicia Hernández Gutiérrez, Jefe de Servicio de Obstetricia y Ginecología, designada por la Dirección Médica del Hospital Universitario “La Paz”.

Suplente: D.<sup>a</sup> Carmen Fernández Capitán, Jefe de Servicio de Medicina Interna en funciones, designada por la Dirección Médica del Hospital Universitario “La Paz”.

— Titular: D. José Luis Bartha Rasero, Obstetricia y Ginecología, designado por la Junta Técnica Asistencial del Hospital Universitario “La Paz” a través de su Comisión Mixta.

Suplente: D. José Ignacio Sánchez Méndez, Jefe de Sección de Obstetricia y Ginecología, designado por la Junta Técnica Asistencial del Hospital Universitario “La Paz” a través de su Comisión Mixta.

- Titular: D.<sup>a</sup> Eugenia Antolín Alvarado, Jefe de Sección de Obstetricia y Ginecología, designada por la Junta Técnica Asistencial del Hospital Universitario “La Paz” a través de su Comisión Mixta.

Suplente: D.<sup>a</sup> María de la Calle Fernández-Miranda, Jefe de Sección de Obstetricia y Ginecología, designada por la Junta Técnica Asistencial del Hospital Universitario “La Paz” a través de su Comisión Mixta.

- Titular: D. Miguel Ángel Herráiz Martínez, Jefe de Servicio de Obstetricia y Ginecología del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Obstetricia y Ginecología.

Suplente: D.<sup>a</sup> María Jesús Cancelo Hidalgo, Jefe de Servicio de Obstetricia y Ginecología del Hospital Universitario de Guadalajara, representante designada por la Comisión Nacional de Obstetricia y Ginecología.

### Tercero

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Dado en Madrid, a 11 de enero de 2022.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “La Paz”, Rafael Pérez Santamarina Feijoo.

(03/1.303/22)

